



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
INVICH

--- EN VISTA DE LA CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, SE DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA. SE INFORMA. ---

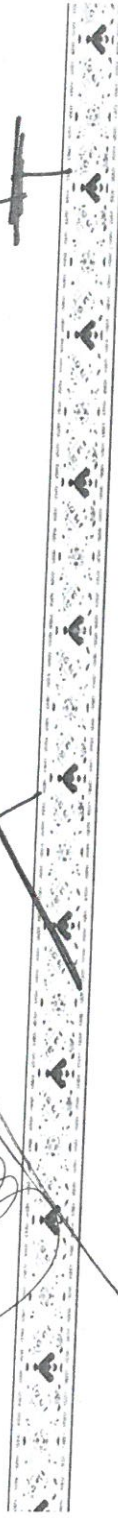
2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. ---

--- LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN EL CARÁCTER DE PRESIDENTA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. CONTINUA EN EL USO DE LA PALABRA EXPRESANDO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DECLARA FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA ENTIDAD PARAMUNICIPAL, MANIFESTANDO QUE POR LO TANTO SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN. ---

3.- ORDEN DEL DÍA. ---

--- EN DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA DE LOS TRABAJOS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, EL SECRETARIO, PASA A DAR LECTURA DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA. ---

1. BIENVENIDA Y PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE JULIO DEL AÑO 2022.
5. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR
6. INFORME Y CIERRE DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2022
 - A) FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.
 - B) INFORME TÉCNICO.
 - C) INFORME JURÍDICO.
- 7.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022
- 8.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DEL EJERCICIO FISCAL 2022
- 9.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
- 10.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
- 11.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 12.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 13.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 14.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PBR 2023.
- 15.- ASUNTOS GENERALES.
- 16.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN DEL 2022.
- 17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
INVICH

ACUERDO ORDINARIO 01/2022.- UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LAS Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO, GUERRERO; LO APROBARON POR UNANIMIDAD, CON LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 4 DE JULIO DEL AÑO 2022. -----

--- EN DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. **NORMA OTILIA HERNANDEZ MARTINEZ**, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA A LAS Y LOS MIEMBROS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA **4 DE JULIO DEL AÑO 2022**, EN RAZÓN DE QUE YA FUE APROBADA Y FIRMADA POR LOS PRESENTES, Y CONSTA DE MANERA FÍSICA COMO **ANEXO 1** EN LA CARPETA QUE INTEGRA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. -----

ACUERDO ORDINARIO. 02/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

5.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

--- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE DIO LECTURA SOBRE EL UNICO ACUERDO QUE ESTA VIGENTE, REFERENTE A LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES, EL CUAL DEBERÁ AJUSTARSE EN NUEVAS FECHAS PARA CUMPLIR CON EL NUMERO DE REUNIONES QUE SE TIENEN PROGRAMADAS EN LA ANULIDAD. -----

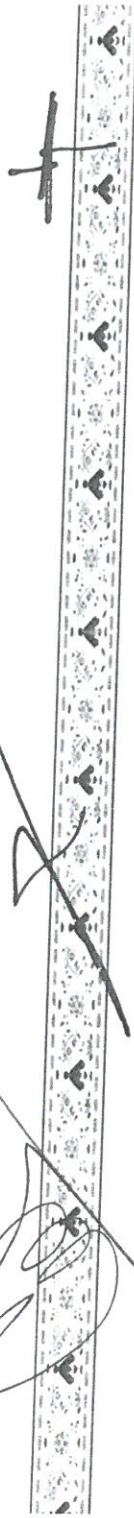
6. INFORME DE ACTIVIDADES. -----

--- EN EL DESAHOGO DEL INFORME DE ACTIVIDADES LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO LAS ACTIVIDADES CON CIERRE AL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, AL RESPECTO EL SECRETARIO INFORMO SOBRE LOS SIGUIENTES RUBROS. -----

A) INFORME FINANCIERO, SE REALIZA LA EXPLICACIÓN DE FORMA EXTENSA Y DETALLADA DE TODOS LOS TÓPICOS, INDICÁNDOSE QUE EL DESGLOSE TAMBIÉN SE ENCUENTRA DETALLADO EN LA CARPETA QUE INTEGRA ESTA TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

B) INFORME TÉCNICO, SE REALIZA LA EXPLICACIÓN DE FORMA EXTENSA Y DETALLADA DE TODOS LOS TÓPICOS, INDICÁNDOSE QUE EL DESGLOSE TAMBIÉN SE ENCUENTRA DETALLADO EN LA CARPETA QUE INTEGRA LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

C) INFORME JURÍDICO, SE REALIZA LA EXPLICACIÓN DE FORMA EXTENSA Y DETALLADA DE TODOS LOS TÓPICOS, INDICÁNDOSE QUE EL DESGLOSE TAMBIÉN SE ENCUENTRA DETALLADO Y A DISPOSICIÓN EN LA CARPETA QUE INTEGRA LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
INVICH

- - - EN VISTA DEL INFORME RENDIDO Y NO EXISTIENDO PARTICIPACIÓN POR NINGUNO DE LAS Y LOS INTEGRANTES, EN CUANTO A PREGUNTAS O ACLARACIONES RESPECTO DE LAS TRES TEMÁTICAS EXPUESTAS, POR LO QUE SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME CORRESPONDIENTE. - - -

7.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

- - - EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA SOBRE LA **MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2022**; POR LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DE LA PRESENTACIÓN SEÑALANDO QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 CONSIDERANDO EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS Y POR CONSIGUIENTE LA DISPOSICIÓN FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN ESTE DOCUMENTO, CORRESPONDIENTES A LOS OBJETIVOS Y METAS CONTEMPLADAS EN ESTE DOCUMENTO, CORRESPONDIENTES A LOS OBJETIVOS Y METAS CONSIDERADAS; UNA VEZ OBTENIDA LA CERTEZA DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE "EL INSTITUTO", RESULTÓ NECESARIO MODIFICAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL POA, DE MANERA INTEGRAL, REPLANTEANDO LOS OBJETIVOS Y METAS PARA EL 2022; LAS MODIFICACIONES REALIZADAS SE ESTABLECEN ANALÍTICAMENTE EN EL DOCUMENTO QUE SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTE, COMO **ANEXO 2**. SE DA POR AGOTADA LA PRESENTACIÓN SIN QUE EXISTA INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LAS Y LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022. - - -

ACUERDO ORDINARIO. 03/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022**. - -

8.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

- - - EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DE LA **MODIFICACIÓN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)**, QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 CONSIDERANDO EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS Y POR CONSIGUIENTE LA DISPOSICIÓN FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN ESTE DOCUMENTO, CORRESPONDIENTES A LOS OBJETIVOS Y METAS CONSIDERADAS; UNA VEZ OBTENIDA LA CERTEZA DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE "EL INSTITUTO", RESULTÓ NECESARIO MODIFICAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PBR, DE MANERA INTEGRAL, REPLANTEANDO LOS OBJETIVOS Y METAS PARA EL 2022. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS SE



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
INVICH

ESTABLECEN ANALÍTICAMENTE EN EL DOCUMENTO QUE SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTE COMO **ANEXO 03**; SE DA POR AGOTADO EL PUNTO SIN INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2022. -----

ACUERDO ORDINARIO. 04/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DEL AÑO 2022.** -----

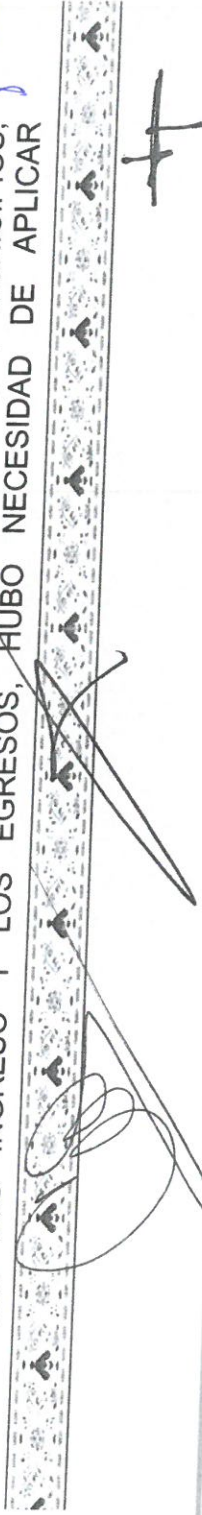
9.- LECTURA ANÁLISIS, DISCUSIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022. -----

--- EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DE LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022**; POR LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ INFORMANDO QUE DE ACUERDO A LA CAPTACIÓN REAL DE RECURSOS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS ORIGINALMENTE PROYECTADA PARA ESE MISMO PERIODO, FUE MODIFICADA; LAS MODIFICACIONES REALIZADAS SE ESTABLECEN DE MANERA ANALÍTICA EN EL DOCUMENTO DENOMINADO CÉDULA DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, QUE SE PONE CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EN EL **ANEXO 4**. SE DA POR AGOTADO EL PUNTO SIN INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022. -----

ACUERDO ORDINARIO. 05/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022.** -----

10.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

--- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DE LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**; POR LO QUE SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DETALLADA DEL TEMA, INDICÁNDOSE QUE DE ACUERDO A LA CAPTACIÓN REAL DE RECURSOS DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EL BALANCE PRESUPUESTAL A QUE NOS OBLIGA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ENTRE LOS INGRESO Y LOS EGRESOS, HUBO NECESIDAD DE APLICAR





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INVIATCH

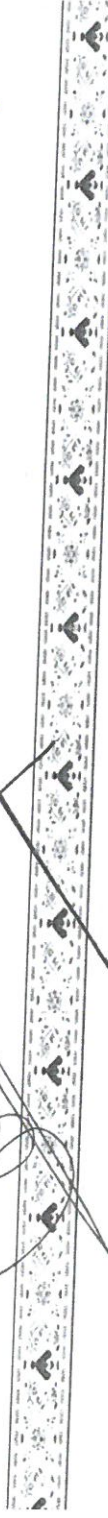
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS ORIGINALMENTE APROBADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; LAS MODIFICACIONES APLICADAS, SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO IDENTIFICADO COMO **ANEXO 5**, DENOMINADO CEDULA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2022; DOCUMENTO QUE EN ESTE ACTO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN. SE DA POR AGOTADO EL TEMA SIN INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022. -----

ACUERDO ORDINARIO. 06/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**. -----

11.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

--- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DEL **PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, SE INDICA QUE EXISTEN RESPECTO A LA CAPTACIÓN DE INGRESO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y METAS PROYECTADAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE A PARTIR DEL DÍA 01 DE ENERO DEL EJERCICIO 2023 "EL INSTITUTO" TENGA LA CERTEZA LEGAL DE QUE LOS RECURSOS OBTENIDOS E INGRESADOS A PARTIR DE ESA FECHA SEAN LOS APROBADOS POR ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO; HA TENIDO A BIEN ELABORAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 POR UN MONTO DE \$ 8,187,492.75 (OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS 75/100 M.N), DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICA COMO **ANEXO 6**, EN EL QUE SE DETALLAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES O CONCEPTOS DE INGRESOS QUE SE PRETENDEN OBTENER, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, DOCUMENTO QUE EN ESTE ACTO SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN. SE DA POR AGOTADO EL TEMA SIN INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023. -----

ACUERDO ORDINARIO. 07/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL **PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023**. -----



+



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
INVICH

12.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

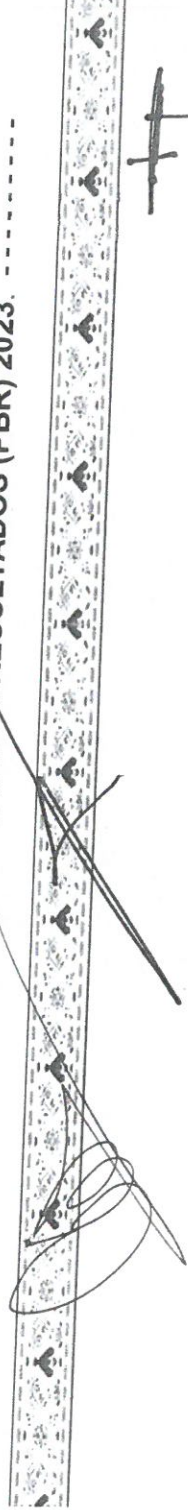
--- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DEL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**; POR LO QUE DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO Y MENCIONADO EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR DEL ORDEN DEL DÍA, DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y METAS PROYECTADAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL 2023; VIGILANDO QUE SE MANTENGA EL BALANCE PRESUPUESTARIO A QUE NOS OBLIGA LA LEY EN LA MATERIA; CON EL PROPÓSITO DE QUE A PARTIR DE DÍA 01 DE ENERO DEL EJERCICIO 2023 "EL INSTITUTO" TENGA LA CERTEZA LEGAL DE QUE LOS RECURSOS EJERCICIOS A PARTIR DE ESA FECHA SEAN APROBADOS POR ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO; HA TENIDO A BIEN ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 POR UN MONTO DE \$ 8,187,492.75 (OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS 75/100 M.N), DOCUMENTO QUE SE IDENTIFICA COMO **ANEXO 7**, EN EL QUE SE DETALLAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES EN LAS QUE SE PRETENDE EJERCER EL GASTO, DOCUMENTO QUE EN ESTE ACTO PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. SE DA POR AGOTADO EL PUNTO SIN INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO

ACUERDO ORDINARIO. 08/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**.-----

13.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023.-----

--- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023**, CONSIDERANDO EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS A OBTENERSE Y POR CONSIGUIENTE LA DISPOSICIÓN FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN ESTE DOCUMENTO, CORRESPONDIENTES A LOS OBJETIVOS Y METAS CONSIDERADAS; POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES COMO **ANEXO 8**; SE DA POR AGOTADO EL PUNTO SIN INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023.-----

ACUERDO ORDINARIO. 09/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023**.-----





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
INVICH

14.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL POA 2023

--- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA CUENTA SOBRE EL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2023**; POR LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO SEÑALANDO LOS OBJETIVOS Y METAS CONTEMPLADAS POR EL ORGANISMO; EL DOCUMENTO SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL PRESENTE, COMO **ANEXO 9**. DÁNDOSE POR AGOTADA LA PRESENTACIÓN SIN QUE EXISTA INTERVENCIÓN DE NINGUNO DE LAS Y LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO. POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA SOLICITO AL SECRETARIO SOMETIERA A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2032. ---

ACUERDO ORDINARIO. 10/2022.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023**. ---

15.- ASUNTOS GENERALES. ---

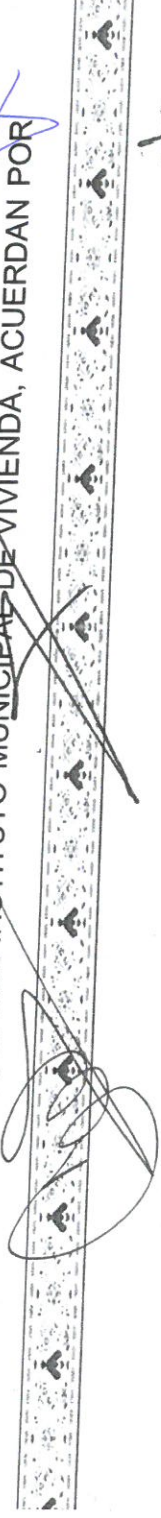
--- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHILPANCINGO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PREGUNTO A LAS Y LOS COMPARECIENTES SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO DE INTERÉS GENERAL QUE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO; TOMANDO EN CUENTA QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO PUSO A DISCUSIÓN TEMÁTICAS QUE TOCAR, SE TIENE POR CONCLUIDO ESTE PUNTO. ---

16.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL 2022. ---

EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHILPANCINGO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE HICIERA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA LECTURA DE LA SIGUIENTE FORMA: ---

© **ACUERDO ORDINARIO 01/2022.-** UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LAS Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO, GUERRERO; LO APROBARON POR UNANIMIDAD, CON LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO EL **ORDEN DEL DÍA**. ---

© **ACUERDO ORDINARIO. 02/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, ACUERDAN POR





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE CHILPANCINGO
INVICH

UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 03/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022.** -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 04/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DEL AÑO 2022.** -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 05/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022.** -----

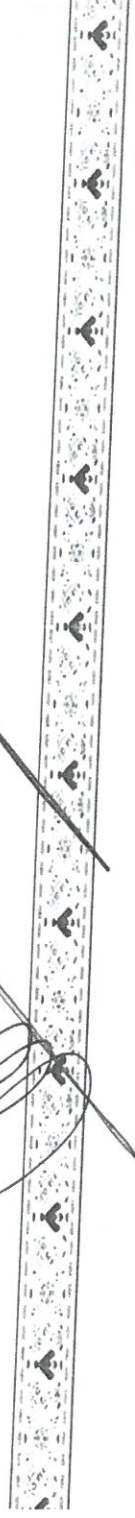
⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 06/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA **MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.** -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 07/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS **EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023.** -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 08/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.** -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 07/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS **EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023.** -----

⊙ **ACUERDO ORDINARIO. 10/2022.-** UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS **EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023.** -----





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO
2021 - 2024



INVICh

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- EN DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA **NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO, GUERRERO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, PROCEDA A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ---

LIC. NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

LIC. XÓCHILT HEREDIA BARRIENTOS.
SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO.

DR. PORFIRIO LEYVA MUÑOZ.
COORDINADOR DE GABINETE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO.

LIC. FEDERICO NUÑEZ GUZMAN.
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO ORDENAMIENTO Y RESERVA
TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CHILPANCINGO

CP. CARMEN LÓPEZ FLORENTINO.
SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO.

ARQ. CARLOS ALBERTO LEYVA VÁZQUEZ.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO.

DR. HECTOR LÓPEZ SOBERANIS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INVICh.

